

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4364** *ALICANTINA DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICIOS, S.A.*

El Órgano de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2016, a las 12 horas, en su domicilio social, Alicante, Avda. Maisonnave, 18-6º Pta. 4, y de no haber quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio de 2016, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, así como la propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión del Consejo de Administración e Informe de Auditoría de Cuentas, referido todo ello al ejercicio social finalizado al 31 de Diciembre de 2.015.-.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de Facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Se advierte a los Sres. accionistas que, en cumplimiento del Art. 179.3 de la Ley de Sociedades de Capital y 30º de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Junta es preciso que, con al menos cinco días de antelación a su celebración, hayan depositado sus acciones en la Sociedad o en una entidad autorizada, lo que deberán acreditar documentalmente, mediante Certificación, en el último caso, en el propio acto de la Junta.

Alicante, 16 de mayo de 2016.- D. José Mª Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160028186-1